

## ENFOQUE

# Monitoreo Global de contaminantes químicos



**DR. RICARDO BARRA RÍOS**  
Director Centro EULA Chile  
Académico Facultad de Ciencias Ambientales UdeC

El Convenio de Estocolmo es un convenio multilateral ambiental que pretende proteger a la salud humana y los ecosistemas de un conjunto de contaminantes que, en la actualidad, se encuentran en todo el planeta, incluidas aquellas áreas muy remotas como los polos o la cordillera de los Andes.

Se trata de contaminantes químicos muy persistentes, bioacumulables y tóxicos, complejos de visualizar por lo que ha costado capturar la atención del público y llamar la atención de la comunidad, como ocurre, por ejemplo, con el tema de

la contaminación con plásticos, que es mucho más visible.

Esto hace el problema más complejo de abordar, pues este Convenio, del cual Chile es parte, ha ido incorporando nuevos productos químicos, de uso masivo en productos y artículos de la vida cotidiana, incluido los plásticos. Estos compuestos cumplen funciones muy nobles, como por ejemplo atender a la protección contra el fuego, y otras múltiples aplicaciones.

Uno de los mecanismos para verificar que el convenio es efectivo es que las concentraciones de estos

múltiples contaminantes (que ya son 35), vayan disminuyendo en el tiempo, y para ello se ha establecido un programa de control a nivel mundial, que involucra a nuestro país, el cual incluye los análisis en el tiempo de muestras de aire, agua y leche materna, para los denominados Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs o POPs).

El programa de Monitoreo Global de Contaminantes Persistentes ha realizado monitoreos en forma permanente desde el año 2009, los cuales son presentados a la conferencia para demostrar la efectividad del cumplimiento de este convenio (que no es tan conocido como el convenio para la protección de la biodiversidad y el cambio climático).

Todos estos grandes problemas ambientales están muy relacionados y, por supuesto, su abordaje es muy relevante, puesto que la pérdida de la biodiversidad también se debe al aumento de la contaminación, incluidos los contaminantes involucrados en este Convenio.

En Chile ya hay varios grupos de investigación trabajando en este tema, y como Centro EULA esta-

mos contribuyendo al conocimiento de cómo estos contaminantes están presentes en nuestros ecosistemas y de sus efectos en la salud de las personas, participando del monitoreo global desde el inicio, en 2009.

Hemos contribuido a que se incluyan parámetros que establecen cuando una sustancia o preparado químico es considerado con tres criterios que son de preocupación, a saber: que duren mucho en el medio ambiente, es decir, que no se degraden; que se acumulen en los tejidos de los organismos vivos; y que sean muy tóxicos. Estas características debieran ser erradicadas de los productos químicos si es que queremos tener un real compromiso con la protección de la salud de las personas y de los ecosistemas.

**D**den; que se acumulen en los tejidos de los organismos vivos; y que sean muy tóxicos. Estas características debieran ser erradicadas de los productos químicos si es que queremos tener un real compromiso con la protección de la salud de las personas y de los ecosistemas.

El trabajo de educación, en particular con el sector productivo, la comunidad y nuestros tomadores de decisiones, es fundamental para evitar los problemas actuales y futuros ocasionados por este tipo de contaminantes, que no vemos, pero que no por ello dejan de tener impactos negativos en nuestro medio ambiente.